

MENDOZA, 21 de octubre de 2026

VISTO:

El expediente electrónico Nº 34598/26 caratulado: "SEyAS S/ Proyecto Encuentros Creativos de Carreras 2026".

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión y Articulación Social eleva la propuesta para realizar la actividad denominada **"Encuentros Creativos de Carreras – Utopías flexibles"**, cuyo propósito es promover un espacio de creación y transformación colectiva que ponga en valor los entornos que habitamos, recorremos y construimos desde nuestras prácticas.

Que los objetivos propuestos son estimular la integración interdisciplinaria — reconociendo saberes específicos y potenciando colaboraciones—, diversificar la circulación de obras mediante espacios planificados de exhibición y comercialización, y reforzar la comunidad de la FAD al consolidar un clima de confianza, distensión y reconocimiento mutuo.

El Informe emitido por la Secretaría Administrativo-Financiera, por cuanto comunica que ha procedido a una reserva presupuestaria para el desarrollo de la mencionada actividad.

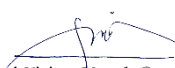
Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 6 de octubre de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la Actividad de Extensión denominado **"Encuentros Creativos de Carreras – Utopías flexibles"**, organizado por la Secretaría de Extensión y Articulación Social, el que se llevó a cabo los días UNO (1) y DOS (2) de octubre de 2026, conforme al programa y las especificaciones que se consignan en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 251
LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO
Prof. Viviana Marcela Ceverino
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

PROYECTO: ENCUENTROS CREATIVOS DE CARRERAS 2026 "Utopías Flexibles"

Secretaría: Prof. Ini CEVERINO

Equipo: Lourdes GIUNTA, Rodrigo BARROSO, Sergio RUIZ

Subsecretaría de Vinculación: DI Laura TORRES

FUNDAMENTACIÓN

Para esta edición, la Secretaría de Extensión y Articulación Social propone el eje conceptual "Utopías Flexibles". Entendemos las utopías no como horizontes inalcanzables o esquemas rígidos, sino como dispositivos de posibilidad en constante transformación: horizontes deseables capaces de moldearse y adaptarse a los contextos de restricción y a la complejidad contemporánea. La flexibilidad, en este sentido, lejos de significar precarización o resignación, constituye una estrategia de resistencia creativa, plasticidad pedagógica y resiliencia institucional. Pensar la FAD desde las Utopías Flexibles implica asumir la universidad pública como un laboratorio vivo donde lo posible se reinventa colectivamente. Fomenta la capacidad de reconfigurar los espacios que habitamos, los lenguajes que compartimos y las herramientas con las que proyectamos profesionalmente nuestra labor. Bajo este marco, los ecosistemas creativos y culturales, se posicionan como el motor de cruce fundamental. En la actualidad, representan espacios donde la creación simbólica dialoga directamente con la sostenibilidad económica, la autogestión y la transformación social. Resulta indispensable generar un ámbito de convergencia entre las Artes Visuales, la Música, la Cerámica, el Diseño y las Artes Escénicas, reconociendo saberes comunes que fortalezcan al sector de las artes y el diseño como un ecosistema dinámico y articulado. Activando una trama de ejes transversales, se invita a la comunidad educativa a construir colectivamente un recorrido formativo, creativo, de circulación y disfrute, mediante la capacitación interdisciplinaria, la producción colaborativa y la puesta en valor de las producciones en territorio.

OBJETIVOS

- Estimular la integración interdisciplinaria: Propiciar espacios en los que cátedras y carreras de la FAD trabajen en conjunto desde la perspectiva de la flexibilidad conceptual y metodológica, reconociendo saberes específicos y potenciando colaboraciones.
- Fortalecer capacidades en ICC: Ofrecer herramientas prácticas y conceptuales vinculadas a la gestión de proyectos, comunicación, financiamiento, autogestión y sostenibilidad adaptativa en el campo artístico e industrial creativo.
- Impulsar proyectos creativos emergentes: Acompañar la preproducción y el desarrollo de propuestas trabajadas en las aulas, asegurando su viabilidad, versatilidad y profesionalización.
- Diversificar la circulación de obras y saberes: Generar espacios planificados de exhibición y comercialización que den visibilidad a los proyectos, fomenten redes de contacto y activen reflexiones sobre las dinámicas territoriales.
- Reforzar la comunidad FAD: Consolidar un clima de confianza, distensión y reconocimiento mutuo mediante actividades recreativas, artísticas y de intercambio horizontal.

MODALIDAD Y ESTRUCTURA

La propuesta se llevará a cabo los días jueves 1 y viernes 2 de octubre, en horarios de mañana y tarde. Las actividades se articularán de forma simultánea y continua en torno a los siguientes ejes transversales:

1. Territorio, Sostenibilidad y Bienes Comunes • Sostenibilidad Ambiental y Material: Prácticas sostenibles en los procesos creativos, selección responsable de materiales y gestión de residuos en la producción. • Espacio Público e Intervención: Uso, resignificación y apropiación de los espacios comunes y urbanos a través de prácticas interdisciplinarias. • Defensa de las universidades públicas: Estrategias de visibilización del rol estratégico de la universidad pública como motor de desarrollo local, democratización del conocimiento y movilidad social ascendente.

2. Comunicación y Circulación • Nuevos Lenguajes y Narrativas: Exploración de formatos comunicacionales híbridos, digitales y emergentes para la difusión del conocimiento y la creación. • Acceso Abierto y Archivo: Estrategias para democratizar los contenidos generados, garantizando su documentación, libre circulación y preservación. • Visibilidad e Intercambio Institucional: Redes de circulación para conectar las producciones académicas y artísticas con otros circuitos y públicos externos.

3. Bienestar y Comunidad • Inclusión y Diversidad: Estrategias que aseguren la accesibilidad, la equidad de género y la participación activa de toda la comunidad FAD. • Integración y Convivencia: Actividades culturales y de intercambio no formal para consolidar el sentido de pertenencia. Formatos de trabajo: • Instancias de formación interdisciplinaria: se busca que las distintas cátedras y espacios curriculares desarrollen actividades conjuntas en torno a un eje temático común. A través de este trabajo colaborativo, y así, los estudiantes enriquecerán sus trayectorias formativas al intercambiar saberes, metodologías y

Resol. N° 251


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


Prof. Viviana Marcela Ceverino
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD


DRA. LAURA VIVIANA DRACORI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

perspectivas con sus pares de otras disciplinas, fomentando el diálogo sabio entre lenguajes artísticos, el pensamiento crítico y la innovación en la práctica comunitaria e investigativa. • Producción colectiva: Instancias de activación y creación colaborativa transdisciplinar. • Espacio de exhibición y circulación: Instancias de difusión y puesta en valor de las producciones culturales de la comunidad FAD (Feria FAD y Mesa de diálogo).

ACTIVIDADES Y CONVOCATORIAS

• **Formación interdisciplinar y Producción Colectiva:** La Secretaría de Extensión y Articulación Social buscará favorecer contactos y propiciar acuerdos entre docentes de cátedras de distintas carreras cuyos horarios sean coincidentes y cuyas asignaturas presenten contenidos en común, a los fines de articular cruces intercátedras e interclaustró que enriquezcan la experiencia formativa. Asimismo, se realizará una convocatoria abierta, con inscripción vía formulario digital, para recibir propuestas que se generen de manera independiente y/o realizadas por egresados/os, cuya realización quedará sujeta a criterios de factibilidad establecidos por el equipo organizador. El período establecido para este proceso será del 10 al 28 de septiembre del corriente.

• **Mesa de diálogo:** Espacio de difusión y puesta en común para proyectos académicos o de investigación desarrollados de manera articulada entre distintas cátedras en ciclos lectivos anteriores. Esta instancia busca visibilizar las metodologías y resultados de la integración disciplinar, promoviendo la memoria pedagógica de la FAD, sirviendo como antecedente e inspiración para la formulación de nuevas propuestas transversales. Se propiciará el encuentro entre docentes, egresados/os y otros actores sociales interesadas/os en integrar nuevos proyectos interdisciplinarios y que no cuenten con experiencia en el campo, a los fines de brindar asesoramiento y sentar las bases de futuras acciones. La participación será por convocatoria abierta con inscripción vía formulario digital, y se recibirán propuestas del 10 al 28 de septiembre del corriente. Asimismo, la Secretaría de Extensión y Articulación Social realizará invitaciones directas.

• **Espacios de Exhibición:** instancia de difusión y puesta en valor de las producciones culturales realizadas por la comunidad de la FAD. Feria FAD (6ª Edición) Esta plataforma busca consolidarse como un dispositivo concreto para la exhibición, comercialización y validación de las producciones de estudiantes y egresados/as. En consonancia con las Utopías Flexibles, la feria promueve el desarrollo de habilidades emprendedoras, la sostenibilidad de proyectos independientes y la inserción activa de la comunidad universitaria dentro de los mercados laborales y culturales en expansión. Se propone llevar a cabo la Feria de Artes y Diseño el viernes 2 de octubre de 11:00 a 17:00 hs en los jardines del Edificio de Gobierno de la FAD. La participación se realizará mediante una convocatoria pública, con inscripción vía formulario digital, para proyectos de puestos de feria de estudiantes, docentes y egresados/as de la FAD. Por cuestiones de logística, se solicitará a las/os feriantes que participen con su propia mesa. La selección se realizará a partir de las fotos de los productos enviadas, y estará a cargo del comité organizador. No se permitirá la reventa de ropa usada, sólo la de confección propia. Se podrán comercializar libros, publicaciones y/o fanzines de producción propia o de realización artesanal únicamente. Otras actividades: Podrán inscribirse propuestas artísticas y de diseño en diversos formatos: micrófono abierto, intervenciones, muestras, etc. para ser realizadas durante el transcurso de la feria.

Las propuestas serán seleccionadas considerando la viabilidad técnica y los recursos disponibles. El período de inscripción se extenderá hasta el día lunes 28 de septiembre a las 9h. La comunicación de los proyectos elegidos se llevará a cabo el día 29 vía correo electrónico.

CERTIFICACIONES

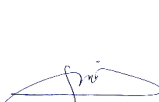
La participación en las propuestas artísticas, intercátedras y mesa de diálogo será certificada institucionalmente como actividad de Extensión.

PARTICIPANTES Y RESPONSABLES • Equipo Organizador: Secretaría de Extensión y Articulación Social, Subsecretaría de Vinculación y Área de Proyectos Estratégicos – FAD. • Coordinación Académica: Direcciones de Carreras. • Colaboradores: Asesoría de Egresados/as, Área de Gestión Estudiantil y Área de Comunicación Estratégica FAD. • Facilitadores/as y Expositores/as: Docentes, graduados/as y estudiantes seleccionados/as por convocatoria.

INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS • Espacios físicos: Aulas disponibles en los distintos edificios de la FAD, así como jardines y espacios comunes. • Logística: Coordinación de actividades y horarios, montaje de stands, traslado de mobiliario y/o equipos, asistencia técnica, seguridad y limpieza. • Promoción: Piezas gráficas digitales e impresas, difusión por redes institucionales y de carreras pre y post evento. • Financiamiento: A los fines de realizar compra de materiales para el desarrollo de actividades y acompañar a las cátedras participantes en las necesidades que puedan surgir, se solicita contar con un presupuesto, con monto a convenir con Secretaría Administrativo Financiera.

RESOLUCIÓN Nº 251


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 Prof. Viviana Marcela Ceverino
 Secretaría de Extensión y
 Articulación Social FAD


 Dra. LAURA VIVIANA DRACONI
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO